Asunción, 09 de noviembre de 2023.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 06/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" CON ID N° 436.596

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En **vista** a que el Artículo 42 de la **Ley N° 7021/23** "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece *"Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios"* y en este sentido, el **Decreto N° 9823/23** «"Por el cual se reglamenta la Ley 7021/23 "De Suministro y Contrataciones Públicas"» establece en su Artículo 36 que *"La estimación de costos que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables"* y en consideración a que, si bien a la fecha no se han emitido directrices acordes a la Ley N° 7021/23 precedentemente referenciada, pero se observa en la página web del Sistema de Información de Contrataciones Públicas el status de vigente de la **Resolución DNCP N° 1890/2020** "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03" — la cual indica por medio de su Artículo 2 que *"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios*

1. El presente proceso corresponde al ítem declarado desierto en el llamado a LPN PAC 15/2023 "CONSULTORIA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID N° 422.362.
2. En ese sentido, atendiendo la premura que revisten los procesos relacionados a este llamado, se establece como prioritario del Programa Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
3. En fecha 31 de octubre del 2023, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones recibió a través de correo electrónico la solicitud de elaboración de precio referencial en relación al presente llamado.
4. Asimismo, a fin de dar cobertura a la necesidad prevista por este llamado, se opta por la utilización de los precios obtenidos para el llamado mencionado más arriba con ID N° 422.362 teniendo en cuenta que el proceso de evaluación no afecto al mismo ya que el ítem fue declarado desierto por motivo documental no así por los precios utilizados.
5. Es por eso que no fueron realizados los procesos establecidos para la conformación del precio referencial, ya que para el primer proceso esta Unidad Operativa de Contrataciones cumplió con todo lo establecido y fueron elaboradas las solicitudes a las potenciales empresas tanto como la solicitud de Información de Precios Referenciales (RFI) y en su momento fueron recepcionadas las cotizaciones vía correo electrónico, no así por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de RFI aclarando el carácter de no vinculante para el mismo.

Por tanto, esta Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a la confección de la Planilla de Precios de Referencia y el presente Dictamen en relación a la metodología utilizada para la obtención de los mismos conforme a las indicaciones y visto bueno del ámbito técnico y los datos consignados en:

1. Los precios utilizados en la Estimación de Costos del llamado con **ID 420.326**, correspondientes a la ***fuente de información no. 2***;
2. Los precios cotizados por la empresa **KONECTA S.A.**, correspondientes a la ***fuente de información no. 4***.
3. Los precios cotizados por las empresas **NUMERO M S.A, EQUIPO COMERCIAL CDS y N.T.S S.A** remitido por el ámbito técnico, correspondientes a la ***fuente de información no. 4***.

Este llamado tiene por objetivo la contratación del servicio de "CONSULTORIA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES", pues el constante avance de la tecnología obliga a la modernización; la

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

Elaboración:

Visto Bueno:

N. Patricia Llamas Ortiz
Jefe
Departamento de Programación

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

6. El Precio de Referencia, que:

Teniendo presente que el Monto Global Estimado para este llamado es de G. 3.200.000.000 (guaraníes tres mil doscientos millones), esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye una **sumatoria de precios unitarios referenciales** de **G. 277.538** (guaraníes doscientos setenta y siete mil quinientos treinta y ocho), el cual fue realizado en base a *una hora de cada servicio solicitado*, en vista a que se prevé un contrato abierto por monto.

Asimismo, cabe mencionar que la modalidad de Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en una ocasión, en varias o en ninguna, debiendo igualmente cotizarse ante su posible necesidad.

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Ítems del llamado CONSULTORIA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM con ID: 436596

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.800.000.000 Máximo: 3.200.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)									Precio unitario referencial
						Fuente 2				Fuente 4					
						Estimación de Costos del llamado con ID 420.326 (PUBLICADO EN EL SICP)				Presupuestos remitidos por empresas por medio de correo electrónico					
						Presupuestos remitidos por las empresas Software Natura, Codium S.A, Konecta S.A y Sodep S.A				GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.	NUMERO M S.A	EQUIPO COMERCIAL CDS	NTS S.A	KONECTA S.A.	
1	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES	Hora	Por Monto	1	150.000	150.000	120.000	217.000	3.200.000	290.000	295.000	301.300	297.000	227.538
														Sumatoria de precios unitarios referenciales	227.538

Aclaración	El precio cotizado por la empresa GRUPO INVENTIVA S.A.C.I. no fue incluido en el promedio que obra el precio referencial, por variar sustancialmente. Se incluyen en la presente Planilla de Precios de Referencia a fin de su mera visualización.

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

FOR - UEP - CAC - 02

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

PLANILLA DE DETALLE DE LOS BIENES O SERVICIOS

Item	Descripción del Bien/Servicio	Precio Obtenido	Método Utilizado	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio 4	Precio 5	Precio 6	Fuente Precios 1, 2, 3 y 4	Fuente Precios 5 y 6
1	**Consultoria para el Desarrollo e Implementación de un Sistema de Tramitación Judicial Electrónica bajo la modalidad de Software Factory para el Poder Judicial.**										
1.1	Servicios de desarrollo de software costo hora/hombre Desarrollador	225.400 Gs.	Precio promedio de presupuestos obtenidos y estudios realizados por organizaciones	150.000	150.000	120.000	217.000	309.548	405.852	Presupuesto obtenido año 2019 de empresas (Software Natura, Codium S.A, Konecta S.A, Sodep S.A) convertido a dólares	Estudios y encuestas realizadas por sitios internacionales (Glassdoor Software Developer Salaries y Stackoverflow Annual Salary)

Fuente BCP, 13/06/2022. 1 DÓLAR ESTADOUNIDENSE = 6878,84 Gs.

Elaborado por: Director de Desarrollo, Ing. Fernando Mancía

Firma:

Aclaración: FERNANDO MANUEL MANCIA ZELAYA — Firmado digitalmente por FERNANDO MANUEL MANCIA ZELAYA Fecha: 2022.12.01 16:44:47 -03'00'

Aprobado por: Director General de Gobierno Electrónico, Ing. Klaus Pistilli

Firma:

Aclaración: KLAUS PISTILLI — Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH

Gmail

Leticia Llamas <uoc.programacion.leticia@gmail.com>

RV: Solicitud de Cotización

1 mensaje

Edgardo David Cardozo Arias <ed_cardozo@pj.gov.py>
Para: "uoc.programacion.leticia@gmail.com" <uoc.programacion.leticia@gmail.com>

24 de abril de 2023, 10:34

De: Leopoldo Poletti <leopoldo.poletti@nts.com.py>
Enviado: viernes, 21 de abril de 2023 14:22
Para: Edgardo David Cardozo Arias
Cc: Rosa Liz Chamorro Ibarrola; Diego Lopez
Asunto: Re: Solicitud de Cotización

Buenas tardes.

Adjunto lo solicitado.

Saludos cordiales.

Leopoldo Poletti
Gerente General

New Technology
solutions

+595 981 606 872
leopoldo.poletti@nts.com.py
www.nts.com.py
Ingavi esq. Yvaporundy, Fernando de la Mora, Zona Norte

El vie, 21 abr 2023 a las 11:27, Edgardo David Cardozo Arias (<ed_cardozo@pj.gov.py>) escribió:

Buenas tardes

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM". con ID N° 422.362.**

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada.

Atte.

Lic. David Cardozo - Jefe
Coordinación Técnica y Administrativa – DGTIC
Línea directa: 480.041
Call Center: 439.4000 Interno: 2635

PODER JUDICIAL

cotizacionNts.pdf
909K

Cotización: CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS

Fernando de la Mora, 21 de abril de 2022.

New Technology

Señores
Corte Suprema de Justicia
Presente

De nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes por este medio en relación al pedido de cotización referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2023 **"CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"**. con ID N° 422.362.

Ítem	Código catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Contrato abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA Incl.)
1	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES.	Hora	Por monto	1	301.300 GS
2	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA	Hora	Por monto	1	301.300 GS

[redacted]

		ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS.				

TOTAL: Seiscientos dos mil seiscientos guaraníes. **602.600 GS**

Sin otro motivo en particular.

NEW TECHNOLOGY SOLUTIONS
" N.T.S " S.A.
RUC 80094052-4

Leopoldo Poletti
Gerente de Proyectos.
NTS S.A.
+595 981 606 872
leopoldo.poletti@nts.com.py

"CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM".

ID 422.362

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)
1	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES.	Hora	Por Monto	1	301,300
2	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS.	Hora	Por Monto	1	301,300
					Precio Total	602,600

Firma

Nombre: Leopoldo Arsenio Poletti Ojeda

En calidad de: Representante Legal / New Technology Solutions NTS SA

Gmail

Leticia Llamas <uoc.programacion.leticia@gmail.com>

RV: Solicitud de cotización.

Edgardo David Cardozo Arias <ed_cardozo@pj.gov.py> 21 de abril de 2023, 13:21
Para: "uoc.programacion.leticia@gmail.com" <uoc.programacion.leticia@gmail.com>
CC: Rosa Liz Chamorro Ibarrola <r_chamorro@pj.gov.py>, Diego Lopez <Dl_Lopez@pj.gov.py>

De: Comercial CDS <comercial@cds.com.py>
Enviado: viernes, 21 de abril de 2023 12:34
Para: Edgardo David Cardozo Arias
Cc: Diego Lopez; Rosa Liz Chamorro Ibarrola
Asunto: Re: Solicitud de cotización.

Buenas tardes,

Muchas gracias por el contacto y la consulta.

Adjunto la información solicitada.

Quedamos a disposición para lo que hubiera lugar.

Saludos,

Equipo Comercial
CDS

El El vie, 24 de feb. de 2023 a la(s) 07:37, Edgardo David Cardozo Arias <ed_cardozo@pj.gov.py> escribió:

> Buenas tardes
> Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 15/2023 CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" con ID N° 422.362.**
> El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada.
>
> Atte.
>
> **Lic. David Cardozo - Jefe**
> **Coordinación Técnica y Administrativa – DGTIC**
> **Línea directa: 480.041**
> **Call Center: 439.4000 Interno: 2635**
>
> PODER JUDICIAL

--
Saludos cordiales,

Equipo Comercial CDS
comercial@cds.com.py
+595994396633

cds

Para precio referencial.pdf
192K

CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

ID 422.362

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)
1	80101507-003	SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES	Hora	Por Monto	1	295.000
2	80101507-003	SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS	Hora	Por Monto	1	295.000
					Precio Total	

Firma

Nombre: Julio Paciello

En calidad de: Representante legal

Gmail

Leticia Llamas <uoc.programacion.leticia@gmail.com>

RV: Solicitud de Cotización

Edgardo David Cardozo Arias <ed_cardozo@pj.gov.py> 21 de abril de 2023, 11:20
Para: "uoc.programacion.leticia@gmail.com" <uoc.programacion.leticia@gmail.com>, Fatima Insfran <uoc.direccion.pj@gmail.com>
CC: Rosa Liz Chamorro Ibarrola <r_chamorro@pj.gov.py>, Diego Lopez <Di_Lopez@pj.gov.py>

De: Daniel Romero <danielomarromero@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de abril de 2023 10:40
Para: Edgardo David Cardozo Arias
Cc: info@numerom.com; Rosa Liz Chamorro Ibarrola; Diego Lopez
Asunto: Re: Solicitud de Cotización

Adjunto el documento solicitado para su revisión.
Cualquier pregunta o comentario que tenga sobre el mismo, no dude en hacérmelo saber.
Quedo a su disposición para cualquier otra cosa que necesite.
Saludos cordiales,

Daniel Romero
Número M S.A.

On Fri, Apr 21, 2023 at 10:06 AM Edgardo David Cardozo Arias <ed_cardozo@pj.gov.py> wrote:

> Buenas tardes
>
> Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM". con ID N° 422.362.**
>
> El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada.
>
> Atte.
>
> **Lic. David Cardozo - Jefe**
> **Coordinación Técnica y Administrativa – DGTIC**
> **Línea directa: 480.041**
> **Call Center: 439.4000 Interno: 2635**
>
> PODER JUDICIAL

Para precio referencial.pdf
49K

"CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM".

ID 422.362

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES.	Hora	Por Monto	1	290.000 gs
2	80101507-003	SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS.	Hora	Por Monto	1	290.000 gs
					Precio Total	

Firma

Nombre: Daniel Romero

En calidad de: Director Número M S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

RESOLUCIÓN S2. Nº 277.

POR LA CUAL SE CALIFICA TÉCNICAMENTE A LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 422.362. ----------

Asunción, 18 de septiembre de 2023.-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 55 de fecha 16 de marzo de 2023 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 422.362**, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 060 de fecha 05 de septiembre de 2023, el Dictamen UOC Nº 205 de fecha 8 de septiembre de 2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y, ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. Nº 55 de fecha 16 de marzo de 2023, el Consejo de Superintendencia aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 422.362**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----

En fecha 24 de julio de 2023, se ha procedido a la apertura de las ofertas físicas (ofertas técnicas), presentándose a tal efecto las siguientes empresas: ----------

Nº	OFERENTE
1	EXCELSIS S.A.
2	KONECTA S.A.

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 060 de fecha 05 de septiembre de 2023, en dicho documento consta una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas presentadas, las razones para admitirlas o desecharlas, que justifican la recomendación realizada por dicho órgano; de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ----------

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 060/2023**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, recomendó en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 422.362**, cuanto sigue: ----------

...//...

Eugenio Jiménez R.
Ministro

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES C.
MINISTRA

Abog. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

RESOLUCIÓN S2. N° .277.....

(Continuación)

Asunción, 18 de septiembre de 2023.-

...//...

ART. 3°: **AUTORIZAR** la apertura del sobre de la oferta económica (Sobre N° 2) de la firma calificada, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2023 "CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA INGRESOS JUDICIALES, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.362.** ----------

ART. 4°: **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

ART. 5°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ----------

ART. 6°: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

Ante mí:

Eugenio Jiménez R.
Ministro

DR. CÉSAR M. DIESEL JÜNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

Prof. Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

1742

13h 27'

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

3/3